

# El Comercio.

N.º 2738.

MIERCOLES 6 DE MARZO DE 1850.

3 ctos.

CÁDIZ 6 DE MARZO.

Insertamos en lugar preferente la correspondencia de Madrid del correo de ayer. Viene llena de noticias que ofrecen alguna novedad y que verán con gusto nuestros lectores.

MADRID 2.

(De la hoja autógrafa.)

Los decretos que han aparecido hoy en la *Gaceta*, llenando por rigorosa antigüedad las vacantes sucesivas que ha producido el ascenso del señor Manescau á presidente del tribunal supremo, han venido á poner fin á muchos pasos, muchas solicitudes y muchísimas recomendaciones, dadas y puestos en juego por no pocos pretendientes á tan codiciadas plazas.—Como es de presumir, los desairados ponen el grito en el cielo.—Entre otros, se citan como los mas desesperados, porque eran los que pretendían y tenían mas esperanzas, gracias al peso de sus recomendaciones, se citan, repetimos, un diputado jóven, que apesar de sus pocos años es ya regente de una Audiencia y aspiraba á la plaza del supremo, y otro diputado no viejo que siendo actualmente oficial de secretaría, queria pasar á la Audiencia de Madrid. Todavía esto, pudiese ser que conserve algunas esperanzas, como que no ha aparecido en el periódico oficial, la concesion de la plaza que él solicitaba; pero ya no cabe duda que el elegido para esta prebenda, es don Fernando Calderon Collantes, tambien diputado á córtes y ministro de la Audiencia de Barcelona.

Una cosa muy original ha pasado en este asunto, y es, que los esfuerzos de muchos que apiraban á torcer el carro de la justicia, han ayudado á sostenerle en el buen camino. Para evitar una crisis ministerial, el general Narvaez se opuso á la salida del señor Arrazola, para la presidencia del tribunal supremo, y esta fué dada al señor Manescau. Y para hacer callar otras ambiciones, el señor Arrazola se ha sujetado á los méritos de la antigüedad, para llenar las sucesivas vacantes. No es esta la vez primera, que del exceso del mal, brota el bien; estos son arcanos de los ministros y de la Providencia.

Siguen los comentarios públicos sobre la próxima salida del conde de Mirasol para la isla

de Cuba. Lo que en esto se ha adelantado es saber en el concepto público, casi positivamente, que el conde no ha sido nombrado para ningun cargo en la Habana, sino que efectivamente lleva una mision especial de que solo puede tomar conocimiento en alta mar, á cuyo fin se le ha entregado ó se le entregará un pliego cerrado. Sin embargo del misterio que rodea este viaje, la opinion general se fija en una de estas dos asaveraciones: ó el conde de Mirasol va á sustituir al general Roncali, cosa que se sospecha en vista de que se acaba de negar á su hermano una solicitud importante, señal de desgracia para el general; ó el conde de Mirasol lleva una mision diplomática cerca del Presidente de los Estados-Unidos, con motivo de la cuestion pendiente sobre la retirada del exequatur al cónsul de Nueva-Orleans.

¿Quién será al fin capitán general de Madrid? Despues de descartada la persona del conde de Mirasol pues no hay duda que su puesto queda vacante, los pareceres andan encontrados, pero cerca de la verdad. El *Clamor* de hoy dice que ha sido ya nombrado el general Serrano. La *Nacion* añade que Serrano no ha querido admitir y que en su consecuencia queda de capitán general el señor Schely. Y nosotros creemos que ninguno tiene completa razon. Nuestras noticias, en este punto de buenísimo origen, son que se ha ofrecido al general Serrano la capitania general y que este ó la ha rehusado ó ha pedido tiempo para responder.

Si el general Serrano no admite, entonces puede ser que el señor Schely sea nombrado, porque habiendo llegado tarde para obtener la capitania general de Filipinas, el gobierno desea contentarle. Como todavia no se ha resuelto nada sobre la capitania general de Cataluña, tambien es posible que se confie al señor Schely el mando de Barcelona. En fin, sobre este último punto sería un disparate querer decir cosa segura, cuando ni los mismos ministros se atreverían á decir hoy lo que debe resolverse mañana.

Una viva polémica está próxima á entablarse entre los periódicos progresistas, el *Clamor* y la *Nacion*, porque este periódico se ha quejado de que las publicaciones progresistas no hayan tributado sus elogios á la última comunicacion del duque de la Victoria con motivo del embarazo de S. M. El *Clamor* se ha dado

por aludido pidiendo esplicaciones á su colega y ofreciendo darla de su conducta. Lo que esto significa, en pocas palabras, es que el *Clamor* ha tenido celos de que el duque de la Victoria haya remitido su comunicacion solo á la *Nacion*; esta es la verdadera causa por mas que se diga, de que el *Clamor* haya estado tan parco de elogios.

IDEM.

(De la misma hoja.)

Con temor, con deseo de equivocarnos, vamos á trasladar á ustedes la última version que hemos oido sobre la rápida marcha del señor Mirasol á Cuba. Hemos oido, pues, que el general conde de Mirasol ha recibido del gobierno la importante mision de proponer al gobierno y aun de realizar en su caso, todas las obras de defensa de que se encuentra necesitada la Isla de Cuba con arreglo á los últimos adelantos del arte de la guerra.—Sobre el crédito que merezca esta noticia solo podemos decir á ustedes que efectivamente la mision del general Mirasol debe tener algo de lo que se trata, porque parece indudable que en esta expedicion le acompañan un brigadier de estado mayor y otro de ingenieros.—Pero aqui es de advertir, que dos personas á quienes hemos oido afirmar que se trata de fortificar la Isla de Cuba, las dos alegan distintas causas para este armamento. Una atribuye la disposicion del gobierno á informes que ha recibido de Washington en los que, con motivo del último acto del presidente Taylor se aconseja al gobierno que esté prevenido. La otra persona asegura que al prevenir al gobierno que se mejoren las fortificaciones de la Isla de Cuba intenta solo prepararse para el dia en que emancipadas completamente las colonias inglesas, en virtud del bill que acaba de presentar el gabinete al parlamento inglés, pueda tratar de agitar la cuestion de como deben ser gobernadas nuestras Antillas. Esto se dice, pero nosotros nos complacemos en creer, supuesto, como ya lo hemos dicho, que el representante de los Estados Unidos en esta córte ha dado á nuestro gobierno las esplicaciones necesaria sobre la retirada del exequatur á nuestro cónsul en Nueva Orleans, que la marcha del conde de Mirasol tiene todos los significados que quieran, menos que amenace á la Isla de Cuba ningun riesgo inminente.

La sentencia que dió ayer el señor Duran en la causa del señor Diez Martinez no es el último

## FOLLETIN.

### LOS CONSPIRADORES

OBRA DE M. CHENU.

(Continuacion.)

Despues de la *Sociedad materialista*, vienen las bombas incendiarias:

«.....Una de las luces del comité propuso que se fabricasen nuevas bombas incendiarias, asegurando que un centenar de ellas bastaria para destruir la guarnicion de Paris. En seguida comenzaron á trabajar: hicieron un ensayo en la llanura de San Dionisio, y aunque los resultados no llenaron completamente los deseos, no por eso dejaron de trabajar con mas ahinco todavia para vencer los obstáculos. De este modo gastaron mucho dinero en pruebas infructuosas.

No obstante, los hombres murmuraban; pedian á voz en grito las famosas bombas prometidas:—«Se

han comido nuestro dinero, decian; es preciso revocar el comité.»

Esta amenaza produjo buen efecto. Se comenzó de nuevo la obra con ardor, pero hacia falta dinero. Cullot recogió unos 50 francos, con los cuales fabricó algunas bombas: se las enseñaron á los descontentos y con esto se calmaron algún tanto.

Entonces supé que iban á escribir una carta á Vallier, un oficial de Mery-sur-Oise, que habia sido explotado anteriormente por Caussidiere.

Esta vez convine con Albert en que le avisáramos, y con este objeto hice el viaje de Mery con Viton (padre), el cual se quedó en una taberna de la aldea. Vallier me dió las gracias por el aviso, y me refirió todos los descabros que habia tenido con los patriotas.

Dije á Viton que el bonapartista no queria desatar los cordones de su bolsillo.

Uno mas que será aborcado por su negativa, me dijo. Esta noticia aterró al comité. Cullot los socorrió de nuevo, sacándoles 15 francos á un médico de la Villette; al dia siguiente reunió otros 50 francos con lo cual se hicieron bombas, que esta vez dieron el mejor resultado: el choque solo bastaba para inflamarlas.

El comité estaba triunfante. Barbast, que habia contribuido á su consecucion con fuertes cantidades, pidió dos para prender fuego al mercado del Temple, que arruinaba su oficio de sastre. Yo advertí que este mercado estaba habitado por mas de 15,000 personas, y si llegaba á descubrirse nuestra estrategia, se haria odioso nuestro partido. Asi, pues, se le negó su peticion.»

Llegamos á la revolucion de Febrero. Mr. Chenu, que se hallaba refugiado en Holanda de resultas de las bombas incendiarias, acudió inmediatamente á Paris el 21, apenas tuvo noticia de que se preparaban grandes acontecimientos. Tomó parte en los desórdenes de aquellos dias. Vió caer sin piedad ni sentimiento la monarquía, contra la que conspira despues de 18 años....

«.....»e dirigi á la plaza del *Palacio real*, donde se escuchaba el estruendo de los disparos.

Allí tuvo lugar el último combate de esta jornada. En aquel sitio vi á Pethes, á Estéban Arago, vestido de uniforme, á Caussidiere, á Albert y á Delahode. Lesséré acababa de recibir un balazo en el muslo, y cayó gritando: ¡Viva la republica! Estos fueron los únicos jefes á quienes vi combatir: los otros, tales como Baume y Flocon, juzgaron prudente no salir de la calle de Juan Jacobo Rousseau. Los

acto de este drama; antes sabemos que el acusado ha interpuesto apelación ante la Audiencia del territorio. Como habrán ustedes visto la sentencia del señor Duran, si bien dá por sentado que el señor Díez Martínez es punible, dista mucho del rigor que deseaba el ministerio fiscal. Este es un asunto sobre el que todos pasan de puntillas como si fueran ascuas sus páginas; pero después del fallo del señor Duran se puede creer que el ministerio se dará por contento: 1.º con que se declare que ha habido méritos para proceder: 2.º con que la pena que se imponga al señor Díez sea tan leve que no escite la reprobación de las personas sensatas, ni la desesperación del interesado, ni la idea de que el gabinete desea vengarse, cuando si el duque de Valencia llevó esta cuestión á las Cortes, fué porque sabía que de permanecer en silencio podían explotar sus enemigos este mismo silencio, para probar que no temía al fallo de las Cortes.

No es cierto aunque lo han dicho algunos periódicos que el marqués de Albaida trató de fundar un periódico democrático. Tan no es cierto como que el marqués de Albaida hace días que ha dejado la corte, marchando á su provincia. Los que piensan en fundar un nuevo periódico democrático con el depósito que fué de la difunta *Reforma* son los señores Baralt, Acevedo y Díaz, redactores que fueron del *Pueblo*.

**A ULTIMA HORA.**—Se dá como cosa positiva que el general Serrano se ha negado resueltamente á admitir la capitania general de Madrid. Con este motivo se asegura que el general Schely vá á ser inmediatamente nombrado.

Nos asociamos desde luego con la mejor voluntad á las ideas que en un buen artículo emite ayer *EL NACIONAL* llamando la atención del gobierno para que se precava contra los peligros que, en una época no remota, pueden amenazar á nuestra isla de Cuba.

El gobierno, á lo que parece, ha fijado ya su consideración en este importante asunto y pruébalo así la disposición recientemente adoptada de reforzar la división naval de las Antillas con dos fragatas y tres vapores además del navio *Soberano* que no ha mucho salió para la Habana. Pruébalo también la misión que acaba de confiarse al señor conde de Mirasol y de la cual se nos dan estensas noticias en la correspondencia de Madrid del correo de ayer.

Pero esto no basta. Como *EL NACIONAL* observa muy oportunamente, es necesario acercar la isla de Cuba á la Península estableciendo comunicaciones rápidas y frecuentes por medio de vapores. Ha tiempo que se agita este proyecto en la Habana y en Madrid. El gobierno debe contribuir á que se allanen cuantas dificultades puedan ofrecerse para su realización, sin economizar sacrificios si fuese

vecinos de esta calle, si tienen buena memoria, deben reirse cuando oigan vanagloriarse á estos dos valientes de haber combatido por la república, y el folletinista que escribió en el *Correo Francés*. «En la barricada de la calle de Valois, fué donde mas se distinguió el ciudadano Fernando Flocon.» hubiera debido decir: «En la calle de Juan Jacobo Rousseau fué donde el ciudadano Fernando Flocon fumó intrépidamente su pipa, mientras que el pueblo arriesgaba su vida batiéndose en la barricada de Valois.» Así se escribe la historia!...

Después de tomar el puesto de guardia del Chateau d'Eau nos fuimos á las Tullerías, donde asistimos al saqueo de las habitaciones del rey y del salón del trono.

Volví á la *Reforma*, y en el camino fui pensando en el corto número de republicanos que habia visto combatir. Pero el pueblo no hizo alto en esto, y por otra parte, si no se hicieron ver en el combate, tuvieron buen cuidado de presentarse después de la victoria. Supieron aprovecharse de una revolución que no habían hecho, que ni siquiera habían previsto.

Yo iba seguido de un centenar de combatientes; unos subieron conmigo á las oficinas y otros se quedaron en el patio. Entré en la primera sala que

necesario hacerlos, porque estamos seguros de que la nación los hará gustosamente en asunto de un interés tal vital para el país.

No se olvide tampoco que ha de llegar un día en que la salvación de la isla de Cuba dependa principalmente del poder moral y material de nuestra Armada. Al fomento de ella es indispensable consagrar desde ahora los recursos de la nación. Lo hemos dicho ya varias veces y no nos cansaremos de repetirlo.

Para nosotros las cuestiones electorales no son nunca cuestiones de personas. Carece, pues, de oportunidad cuanto nos dice ayer *EL NACIONAL* para convencernos de que el señor Nicolau es una persona muy simpática y muy querida en el Puerto de Santa María. ¿Qué tiene que ver esto con lo que nosotros manifestamos el otro día?

Al señor Nicolau le han votado en el Puerto los moderados y los progresistas, y esto prueba que los moderados y los progresistas aprecian al señor Nicolau; pero ¿no prueba también otra cosa? ¿No prueba que el partido moderado se ha abstenido de tomar en las elecciones la iniciativa que podía y debía tomar? Pues este es el hecho que ha llamado nuestra atención y el que ha sido objeto de nuestras observaciones.

Ni nos pesa la elección del señor Nicolau ni hemos dicho que sean insignificantes las personas que le han dado sus votos. Esas personas valdrán tanto como las que han dejado de dárselos; pero no es menos cierto por eso que progresistas muy autorizados y muy influyentes han manifestado públicamente en el Puerto que no votarían al candidato acordado, y no es menos cierto tampoco que de los hombres que han figurado otras veces á la cabeza del partido moderado, son muy pocos los que han tomado parte en la elección.

Convenimos con *EL NACIONAL* en que el señor Nicolau cabe en la diputación provincial como cualquiera de los dignos individuos que la componen, pero porque el señor Nicolau quepa en la diputación ¿hemos debido negar nosotros nuestro apoyo á un candidato de nuestro partido? ¿Y hemos sido por eso intolerantes y exclusivos? ¿Qué entiende por tolerancia *EL NACIONAL*? ¿Quería nuestro colega que hubiésemos combatido al candidato moderado para recomendar al candidato progresista? ¿Es esa la tolerancia que hecha de menos en nosotros? Pues hasta ese punto nosotros no somos ni seremos nunca tolerantes.

Hemos dicho, y volvemos á decir, que si en la conducta de los moderados del Puerto no viésemos mas que una muestra de sus simpatías personales hacia el señor Nicolau, no ha-

hay á la izquierda, donde encontré reunido á unos 40 individuos. Muchos amigos míos me apretaron afectuosamente la mano, preguntándome si estaba herido, pues vieron mi ropa manchada de sangre.

No es sangre mía, respondí, es de un guardia municipal.

Baune parecia presidir la reunión. «Aquí tengo, dijo, la lista de los delegados para el gobierno provisional que nos comunica el *Nacional*. Nos deja la elección de la mitad de los puestos.»

Propusieron sucesivamente á los ciudadanos Flocon, Ledru Rollin, Luis Blanc; todos estos nombres fueron adoptados. Baune propuso al individuo Albert Arago, para que representase en el gobierno á los trabajadores. Albert fué aceptado con entusiasmo.

Ahora necesitamos, añadió Baune, un delegado para la administración de correos y otro para la prefectura de policía.

Aquí mas que en ninguna parte necesitamos de un hombre seguro para conocer á los que nos han hecho traición desde hace 18 años. Miré á Delahode y le vi pálido y con el semblante demudado. Estéban Arago fué nombrado para la dirección de correos.

briamos dicho una palabra respecto al resultado de la elección; pero además de eso hemos visto otra cosa: hemos visto que el partido moderado en el Puerto está poco menos que disperso, y como creemos que la culpa de que así se halle es del gobierno, hemos querido y hemos debido decirlo, no para que el gobierno influya en las elecciones, no; sino para que remueva las causas que han decidido á nuestros amigos á abdicar su influencia en los negocios públicos.

Bien comprendemos que á *EL NACIONAL* no le habrán agradado nuestras indicaciones. En el Puerto, según la cuenta que ayer nos hace, hay 64 electores moderados y 59 electores progresistas. Los moderados tienen, pues, mayoría pero como no dan señales de vida, los progresistas son dueños de la situación local. ¿Cómo no ha de agradar á *EL NACIONAL* que las cosas continúen como van? Pero conozca nuestro colega que nosotros no podemos ni debemos abrigar sus mismos deseos á no ser que renunciemos á defender los intereses del partido moderado. Si es esto lo que se quiere, si es esta la tolerancia que se nos recomienda, *EL NACIONAL* debe tener entendido que por ahora no pensamos complacerle aunque háyamos de sufrir, y no nos faltará resignación para sufrirla, la nota de intolerantes.

## CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Sábado contiene un real decreto nombrando presidente de la sala primera del tribunal supremo de justicia á don Francisco Labarrieta, presidente de la segunda; para esta vacante á don Juan Antonio Castrejon que lo es de la tercera, y para la presidencia de esta última sala á don Ramon Maria Fonseca, ministro del mismo tribunal.

Publica igualmente la *Gaceta* otros dos decretos, el primero promoviendo á don Francisco Morejon, actual regente de Madrid, á ministro del tribunal supremo; y el segundo promoviendo á la regencia de Madrid al presidente de la sala primera don Juan Antonio Almagro.

Segun vemos en el *Popu'ar* á consecuencia de la vacante que deja en la audiencia de Madrid el ascenso del señor Almagro, presidente de la sala primera, han ascendido tambien los de las salas segunda y tercera y el decano de la misma audiencia, ocupando el puesto de este último el señor Calderon Collantes, presidente de sala de la audiencia de Barcelona, á quien reemplaza el señor Quinto magistrado decano de la de Zaragoza. Al señor Luzuriaga y a algun otro personaje notable del partido progresista se les habia ofrecido por el gobierno una toga en el tribunal supremo, pero no la han aceptado.

S. M. la Reina ha admitido las felicitaciones de la grandesa de España del tribunal especial de las órdenes, y de los representantes de la Audiencia

Ahora, ¿á quién colocamos en la policía? dijo Baune.

Yo pronuncié el nombre de Caussidiere, y mi proposición fué aceptada. Caussidiere parecia dudar. «Vamos, acepta, nosotros te serviremos de escolta.» Al fin se resignó. Sobrier pidió que le permitiesen secundarle, y los dos fueron nombrados delegados en el departamento de la policía.

Nos disponíamos á salir cuando vimos entrar á Arago.

Los guardias nacionales que custodian el edificio de correos, me han negado la entrada y no quieren reconocermé por director. Hice que me acompañasen 50 hombres y fui á instalarle en su departamento.

Cuando volvimos de esta expedición, Caussidiere habia partido ya, seguido únicamente de algunos camaradas!

El héroe de la obra de Mr. Chenu, Mr. Caussidiere, se encuentra en la prefectura de policía, habiendo llegado á instalarse en ella á fuerza de puños. Allí le pinta Mr. Chenu con un sable en la mano, una pipa en la boca, y sobre su mesa de trabajo (cuando trabajaba) una botella de aguardiente.

de Granada, y de la de Oviedo.

Se cuenta, pero creemos sea un cuento, que el nuncio de Su Santidad ha exigido como condicion para que se apudea definitivamente nuestras relaciones espirituales con la cabeza visible de la iglesia, el restablecimiento de los suprimidos monasterios y comunidades religiosas. El Clamor Público dice que el gobierno ha pasado tan inesperada y temeraria pretension en consulta del Consejo Real.

Los periódicos insertan la sentencia del juez de primera instancia señor Duran en la causa contra el señor Diez Martínez. Se ha condenado a este a diez y seis meses de destierro de la Corte, y del punto en que residiese el Excmo. señor duque de Valencia, y un radio de diez leguas, en cincuenta y cinco duros de multa, con suspension de todo cargo y derecho político, durante el de su condena, y en las costas y gastos del juicio.

Se cree que esta sentencia será apelada al tribunal territorial por alguna de las partes que la han sostenido en primera instancia.

La Patria dice que parece se han creado ó se van á crear ocho plazas de visitadores de universidades con treinta mil reales cada uno. Posible y aun probable es que esta noticia carezca de fundamento.

En la correspondencia autógrafa anunciamos lo que ha dicho la Nacion sobre el silencio que han guardado otros periódicos progresistas respecto á la esposicion del duque de la Victoria al Senado. Tambien anunciamos la pregunta hecha con tal motivo por el Clamor á su colega. La respuesta de la Nacion no se ha hecho esperar. Con la lealtad (dice) que nos caracteriza debemos contestar al Clamor que en efecto nos hemos referido á él casi esclusivamente.

Se asegura que el gobierno ha dado orden al general Ros de Olano para que inmediatamente vaya a tomar posesion de la comandancia general de Gibraltar, para la que hace mas de un mes que ha sido nombrado.

Se dice que si llega el caso de nombrar inspector general de carabineros al general Lersundi, se conferirá al general Armero que ocupa aquel destino, un puesto elevado en la milicia.

El inspector general de infanteria ha dado con fecha 20 del pasado una orden, sustituyendo las gorras de cuartel con los kepis, que son las gorras que usan los cazadores franceses en Africa y de algun tiempo á esta parte nuestros carabineros.

En el Popular leemos.—Parece que el conde de Mirasol marcha á la Habana de presidente de una comision que lleva una mision especial, de la que la agricultura, el comercio y la riqueza de la isla pueden y deben reportar muchos bienes. Para suceder al conde en la capitania general de este distrito se designa al general Serrano.

No creemos (dice el mismo periódico) tenga fundamento la noticia del nombramiento del general Lersundi para inspector de carabineros, noticia que leemos en algunos diarios de ayer. Creemos mas probable el que al cuerpo de carabineros se dé una nueva organizacion mas conveniente, mas útil y mas económica que la actual.

En la bolsa quedaron el Sábado los fondos á los precios siguientes.—Títulos del 3 p. á 28 3/4 p.; del 4 á 12 1/2 p., del 5 á 12 3/4 p.—Cupones no capitalizados á 7 1/4 p. Vales no consolidados á 5 5/8 p. Deuda negociable á 5 1/4 p. Deuda sin interés á 3 7/8. Láminas provisionales á 3 7/8 p. Inscripciones de participes legos á 11 1/2 id. Billetes del Tesoro cobrada la cuarta parte á 84.—presentados á la conversion á 83 p. Acciones del Banco á 84 p. valor.

Después de la Bolsa.—A pesar de no haber habido variacion de cambios, los negocios han sido escasos, no quedando mas dinero para el 3 p. que á 28 5/16; para el 5 hay dinero á 12 5/8 11/16; cupones á 7 p. Deuda sin interes á 3 3/4 15/16 dinero.

Lo único notable en el correo de provincias es la noticia de que definitivamente ha vencido el gobierno á los moderados de la oposicion en la contienda electoral de Valencia. En el distrito de San Vicente, donde la lucha era entre don Fermín González Moron y el señor marqués de Cáceres, ambos candidatos han llevado la galanteria hasta el estremo de votarse recíprocamente; siendo al fin elegido el señor marqués por 98 votos contra 62, dados al señor Moron.

### CORREO ESTRANJERO

#### FRANCIA.

Los periódicos de Paris son del 25. Se ocupan mucho de una sesion muy tumultuosa que tuvo la Asamblea el dia 23 y en la cual Mr. Tuier en medio de estreptosas interrupciones ha-

mó dias funestos á los de la revolucion de Febrero y declaró que habia visto caer con pena la monarquia y que á haberle sido posible la habria salvado.

En la bolsa corrieron el mismo dia noticias muy importantes. Ademas de la publicada el dia antes sobre las órdenes de refuerzo dadas respecto á la frontera del Este, se añadía que al ver la actitud guerrera en que se halla el ejército prusiano, habia reunido el presidente de la República el consejo de ministros, proponiéndole una quinta de 40,000 hombres; pero que habiendo sido desechada esta proposicion, pensaba Luis Napoleon en mudar el gabinete. Dijose tambien que los prusianos habian entrado en Suiza. Ello es que los fondos sufrieron una baja sensible, quedando el 5 por 100 á 95—75.

En el Monitor se lee.—Habiendo creido necesario la Prusia poner un ejército bajo el pié de guerra, ha resuelto el gobierno francés reforzar las guarniciones del Este. Esta medida de precaucion no debe causar alarma, probando únicamente al pais la firme resolucion del gobierno de hacer que sea respetado en el exterior el nombre de la Francia.

#### ITALIA.

Por la via de Marsella se han recibido noticias de Roma que avanzan mucho á las últimas noticias que publican los periódicos de Paris. Las violentas medidas tomadas por el general francés no habian bastado á reprimir los asesinatos en soldados de su nacion. Resueltamente, por ahora, hay que renunciar á la esperanza de que el Papa vuelva á Roma.

#### ALEMANIA.

Se lee en un despacho telegráfico de Berlin del 22 de Febrero por la mañana: „Muchos periódicos de esta capital anuncian con seguridad que „á la apertura del parlamento de Erfurt se declarará á esta asamblea que debe concluir la revision de la constitucion antes del 26 de Mayo próximo, porque en esta época espira el tratado de los tres reyes entre la Prusia, la Sajonia y Hannover.“—Otro despacho de aquella capital transmitido por el telégrafo eléctrico, espedito en 24 de Febrero, anuncia la conclusion de la paz entre la Prusia y la Dinamarca bajo la base de la separacion de los ducados.

#### GRECIA.

Nada nuevo de Grecia. Cartas de Corfú del 18 anuncian que á dicho puerto llegaban diariamente buques griegos apresados por los cruceros ingleses.

El almirante Parker tiró la bandera griega el dia del cumpleaños del Rey, saludándola con 21 cañonazos.

### CRÓNICA LOCAL.

Han venido por fin las deseadas lluvias á mejorar la situacion de nuestros campos. Antes de ayer y principalmente ayer, ha llovido mucho. ¡Demos gracias á la Providencia por el beneficio que nos envia!

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.—Debiendo trasladarse este establecimiento á la casa Consular, sita en la calle de San Francisco, suspenden sus operaciones hasta el Viernes próximo 8 del corriente mes, desde cuyo dia se continuarán en el piso bajo de dicho local á las horas de reglamento. Cádiz 3 de Marzo de 1850.—El director de turno, P. I. de Paul.

#### NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia el teniente coronel don José Moreno, primer comandante del regimiento de Leon.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, provisiones, primer cuarto de rondas y contrarondas: Artilleria.—Segundo de rondas: Leon.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

Alcaldia de Cádiz.—Mercado de carnes el dia 5 de Marzo.  
18 reses mayores..... de 27 1/2 á 31 cuantos libra.  
2 terneras..... 30 á 31 „ „  
3 carneros..... á 25 1/2 „ „  
26 cerdos..... 32 á 34 „ „

P. I. D. S. A.—Gargollo.

TENENCIA PRIMERA DE ALCALDE.—Distrito de Santa Cruz.—Actuaciones en este juzgado en el mes próximo pasado.

Juicios de conciliacion avenidos. . . . . 10  
Dichos no conciliados. . . . . 41  
Dichos verbales. . . . . 6  
Dichos de insignificante cuantía sustanciados

gubernativamente. . . . . 12  
Total de juicios. . . . . 39

Producto de los derechos de juicios de conciliacion. . . . . Rvn. 122  
Id. de 18 certificados de actas de ellos. . . . . 72  
Rvn. 494  
Dedúscense por costo de 6 pliegos papel del sello 4.º . . . . . 44 4  
Líquido. . . . . Rvn. 479 30

Cuya cantidad se ha pasado al señor alcalde interino para que la haga ingresar en la depositaria del Exmo. ayuntamiento. Cádiz 4.º de Marzo de 1850.—José Iglesia.

Nota.—El despacho de esta tenencia ha estado á cargo del señor teniente 1.º hasta el dia 23 en que pasó á desempeñar interinamente la alcaldia y desde aquella fecha al del teniente 2.º que suscribe.

#### NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Victor, martir.  
JUBILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

† En la parroquia Castrense predicará esta noche el prebendado don Francisco de Asis García.  
† A consecuencia de la circular del Exmo. Sr. Patriarca de las Indias, se celebrarán en la parroquia Castrense las rogativas por el estado de S. M. la reina, los dias 7, 8 y 9 del actual, á las que concurrirá la Real Archicofradia de N. S. de los Desamparados, de la que es patrona perpetua.

† La venerable é ilustre cofradia del Santísimo Cristo de la Veracruz y Nuestra Señora de la Soledad establecida en el convento de San Francisco, tributará á su señor titular un devoto triduo en los dias 8, 9 y 10 del presente Marzo á las 4 de la tarde, siendo los oradores don Pedro Garcia, don Antonio Montero y don José Maria Lazo de la Vega. En los primeros dias del triduo y en los anteriores 6 y 7 estará el Jubileo circular por la cofradia, y habrá misa cantada á las 10 de la mañana, conduciéndose procesionalmente á su Divina Magestad en la última tarde del triduo desde el altar mayor al del Sagrario. 2

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	7 s. 0.	29, 90.	ENE.	Nublada.
Medio día....	10 1/2 s. 0.	29, 90.	N.	Lluv. itrs.
Al pon. el sol.	10 s. 0.	29, 90.	NE.	Lluvia.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol a las 6 y 25 minutos de la mañana.  
Se pone a las 5 y 59 minutos de la tarde.  
Sale la Luna á las 1 y 13 minutos de la noche y se pone á las 11 y 35 minutos de la mañana.

Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 11 minutos y 30 segundos.

#### MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 1 y 24 minutos de la madrugada.  
Primera alta a las 7 y 40 minutos de la mañana.  
Segunda baja a las 1 y 57 minutos de la tarde.  
Segunda alta a las 8 y 14 minutos de la noche.

### PARTE MERCANTIL.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Nada ha entrado ayer.  
Ha salido para Pernambuco, la fragata francesa la Pleiade, cap. Mr. Antoine Cas, en jastre.

#### Buques á la carga.

#### PARA LA HABANA.

El bergantin español MANOLITO, su capitán don José de Fuentes, debe salir pronto por tener ya mucha carga comprometida, admite el resto y pasajeros á los que ofrece un buen trato. Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm 47, primer piso.

#### BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

#### Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El dia 10 del próximo Marzo, á las 12 de la mañana, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurre para los indicados puertos, don Ramon Garcia Grindas, capitán de la fragata española FOMENTO, Correo Núm. 3, para hacerse en seguida á la vela. Admite carga á flete y pasajeros, que alojará con toda clase de comodidades.—Consignatarios Abarzuza hermanos.

#### PARA LONDRES DIRECTAMENTE.

Dará la vela el 15 actual precisamente y con la carga que hasta aquella fecha hubiese reunido, el acreditado bergantin español PAQUETE CANARIO, torrado en cobre, su capitán don José Rocafull; admite únicamente unas 20 toneladas de carga, advirtiéndose que las producciones españolas conducidas en buque de su nacion, son admitidas en Inglaterra con los mismos privilegios que en buque inglés. Admite tambien pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades en su hermosa cámara con camarotes cerra-

dos. Este buque solo permanecerá en Londres 15 días, regresando sin hacer escalas en ningún punto, lo que se avisa a los señores que tengan carga en Londres y quieran aprovechar esta proporción.—Lo despacha la señora viuda de don Clemente Darhan, plazuela de San Francisco, núm. 90.

## VAPORES.

### Hércules y Relámpago.

SALIDAS DE CÁDIZ. IDEM DEL PUERTO.

Miercoles 6.		Jueves 7.		Viernes 8.	
9 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana	7 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.	7 de la mañana.	7 de la mañana.
3 de la tarde.	11 de idem.	9 1/2 de idem.	9 de idem.	9 de idem.	9 de idem.
5 de idem.	4 de la tarde	12 1/2 de la tarde.	11 de idem.	11 de idem.	11 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

### Infanta M. L. F. (antes ECO.)

ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL Y SAN FERNANDO.

#### CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cádiz. Idem de Puerto-Real.

Dia 6.		Dia 7.	
9 1/2 de la mañana. D.	7 1/4 de la mañana. S. F.	9 1/2 de la mañana. D.	7 1/4 de la mañana. S. F.
3 1/2 de la tarde. S. F.	2 1/4 de la tarde. D.	3 1/2 de la tarde. S. F.	2 1/4 de la tarde. D.

#### CARRERA DE SAN FERNANDO.

Salidas de Cádiz. Idem del S. Fernando.

Dia 6.		Dia 7.	
9 1/2 de la mañana. P. R.	8 de la mañana. D.	9 1/2 de la mañana. P. R.	8 de la mañana. D.
3 1/2 de la tarde. D.	1 1/2 de la tarde. P. R.	3 1/2 de la tarde. D.	1 1/2 de la tarde. P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

#### PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Viernes 8 a las 7 de la mañana.—Y de Sevilla el 7 a las 8 de idem.

El paquete de vapor español **BARCINO**, debe llegar a la bahía de Cádiz el 6 de Marzo y saldrá el 9 del mismo a las siete de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don José San Raman, plaza de San Agustín.

El paquete de vapor francés **ELBA**, debe llegar a la bahía de Cádiz el día 10 de Marzo y saldrá el 12 al cerrar puertas, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova y Liorna, y carga solo para el primero y los tres últimos puntos.—Lo despacha don Antonio Sicres, calle de la Verónica.

## ANUNCIOS.

### Historia general de España

por el P. Juan de Mariana, con notas, la continuación de MINANA y el complemento hasta nuestros días por Ortiz de la Vega, ilustrada con hermosas láminas: un tomo, su precio 420 rs.

**HISTORIA** de Inglaterra desde la invasión de Julio César hasta el advenimiento de Alejandrina Victoria al trono en 1837: traducción por don Eugenio Ochoa, y adornada con 17 finísimas láminas, 5 tomos, su precio 260 rs.

**HISTORIA** Pintoresca de la Franc-masonería, y de las sociedades secretas antiguas y modernas, escrita en francés por F. Clavel, y traducida e ilustrada con interesantes notas y apéndice por un filósofo moderno, adornada con láminas: un tomo, su precio 110 rs.

Estas obras están de venta en la librería MODERNA y despacho del COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

### Martillo Gaditano.

Para las subastas del Lunes, Martes y Miércoles están de manifiesto los efectos siguientes.

- Cortes de chalecos de seda y raso bordado.
- Cortes de pantalones de dril.
- Cucharitas de café.
- Moguetes para zapateros.
- Abanicos diferentes.
- Una escopeta inglesa para señora.
- Bolones de cañí.
- Bolones superiores franceses de punto redondo.

Un galápagos inglés usado, con brida.

Chales. Loza y cristal.

Un costurero para señora, 200 camisas de lienzo.

Pañuelos de holancete, cubre camas, un piano alemán con 6 octavas, de cola con varios registros, bastantes cuadros, originales y copias, 287 paquetes de algodón catalán hilado y blanqueado. Una luna de espejo sin azogar de 2 1/2 varas de largo y 2 de ancho.

También están de manifiesto sobre 6,800 libras de canela, varias cajas de té negro y una partida de mas de 200 cajas de azúcar averiada que se rematará por cuenta de los aseguradores.

Nota.—La partida de azúcar se rematará el Miércoles al tercer golpe de martillo a lo que den: y para mayor comodidad de los licitadores se ha dividido en diferentes lotes, a saber:

- Lote 1.º núm. 743 del registro.
- 28 cajas de azúcar blanca averiada, marca M. E.
- Lote 2.º núm. 744.
- 9 cajas de azúcar blanca averiada marca M. E.
- 9 id. id. quebrada id. id. M. E.
- Lote 3.º núm. 745.
- 20 cajas azúcar blanca, marca M. E.
- Lote 4.º núm. 746.
- 31 cajas azúcar blanca, marca M. E.
- Lote 5.º núm. 747.
- 34 cajas azúcar blanca averiada, marca M. E.
- Lote 6.º núm. 748.
- 5 cajas azúcar blanca, marca M. E.
- 5 id. id. quebrada id. M. E.
- Lote 7.º núm. 749.
- 28 cajas azúcar blanca averiada, marca N. O. C.
- 29 id. id. quebrada id., una de ellas tambor, N. O. C.
- Lote 8.º núm. 750.
- 8 cajas azúcar blanca averiada, marca N. O. C.

206

### Librería Barcelonesa de

VIDAL, calle de San Agustín, núm. 70. LIBROS INGLESES.

Nouveau Manuel de conversations francaises et anglais, contenant 100 dialogues usuels et familiers: un tomo 8 rs.

The Select. Poetical works of lord Byron: un tomo 40 rs.

A Simple Story By Mr. inchbald: 2 tomos 16 rs.

The Select Dramatic works, of Sheridan: un tomo 8 rs.

The Sketch Book of Geoffrey Crayon Gent. 2 tomos 16 rs.

Forester moral Tale By Marie Edgeworth: un tomo 8 rs.

Novéan Vergani Grammaire anglaise simplifiée: un tomo 10 rs.

The Beauties of Modern-Poetry. By A. Truoldson: un tomo 8 rs.

The Alhambra; or The New Sketch Book, By Washington Irving: 2 tomos 16 rs.

Italy Sketches By William Beckford, esg un tomo 8 rs.

A sentimental journey Throuth france and italy By S Terne: un tomo 8 rs.

The History of Sandford Aud. Merton: By Tomas day: un tomo 8 rs.

Moral Tales By Maria Edgeworth: 2 tomos 16 rs.

The Man of Feeling. And other Tales By Henry Magkenzie: un tomo 8 rs.

Paradise Lost. A Poem in Twelve Books By Jhon Milton: 2 tomos 16 rs.

The Adventures of Telemachus: 2 tomos 16 rs.

Paul and Virginia By Bernardin de Saint-Pierre: un tomo 8 rs.

The vicar of Wakefield. By Goldsmith: un tomo 14 rs.

The Following of christ in four Books: un tomo 8 rs.

Estelle A Pastoral Romance By M. de Florian: un tomo 8 rs.

Morley Ernstein or The Tenants of The Heart. A Romance By C. P. R. James Esq. un tomo 30 rs.

### Monet y Armstrong, co-

merciantes muy acreditados en Madrid, tienen el honor de participar a las señoras, que acaban de llegar de la corte con un surtido de generos de moda que han traído de Paris.

La colección muy esmerada que han traído, la buena calidad y la baratura de sus generos, les dispensa la confianza de ofrecer a las señoras un surtido que merezca su aceptación manifestando al mismo tiempo que desde el 6 del mes actual y dias siguientes estarán espuestos al público los diferentes generos que constan, en la fonda del Oriente, plaza de Candelaria, cuerpo entresuelo, núm. 6.

Por lo tanto esperan que las señoras se diguarán honrales con su presencia y su proteccion.

Monet y Armstrong, han traído encajes de todas clases de Fracia, volantes, (echarpes), mantillas, chales, cuellos, mangas, pelerinas, aplicaciones de Bruselas, pañuelos de batista lisos y bordados, crespones, tulés y otras novedades varias de la última moda de Paris.

### Suspensorio Perineal.

Reemplaza los pesarios, cuando baja ó se ladea la matriz: invención patentada del doctor Couté de Le-vignac, miembro de varias sociedades científicas, París rue de Gretris número 1. Precio desde 30 francos arriba. Siempre fijaron la atención de los prácticos los descensos ó desviaciones de la matriz. Para evitarlos se ha sostenido este órgano en su posición natural

con el instrumento pesario, colocado interiormente sin preveer los graves accidentes que debia ocasionar y que han hecho abandonarle. El Suspensorio Perineal, que se coloca por el contrario exteriormente, está tan bien dispuesto que reúne todas las ventajas del pesario sin tener sus inconvenientes.

Transmitir los pedido en Madrid: señor Millet, calle de Hortaleza, núm. 40. Barcelona: señor Ramirez, calle de Serra, núm. 6: Valencia: señor Novella, calle del Bany dels Pavesos, núm. 8; Sevilla: señora viuda de Troyano, calle de Escobas, núm. 27.

### EL SEÑOR DON MANUEL JOSÉ CERERO,

intendente de ejército, superintendente jubilado de Puerto-Rico y comendador de la real orden americana de Isabel la Católica,

HA FALLECIDO.

Sus hijos, hermanos, primos y tío políticos, sobrinos, primos y sobrinos políticos, demas parientes y amigos suplican a todas las personas que por olvido u otra causa involuntaria, no hayan recibido es- que- la, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción de su cadáver al cementerio, el Miércoles 6 del corriente, a las dos de la tarde, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Calle Ancha, núm. 130.

### Biscochos depurativos del

doctor Oliver de Paris.

24.000 francos

de recompensa han sido votadas a su autor por la Academia de Medicina de Paris. Unico medicamento de este género que ha merecido esta distincion, y la de ser autorizado por el gobierno francés. Ademas de muchos años de experiencias públicas en los hospitales de Paris, han evidenciado su eficacia para curar los sifiles, herpes y escrófulas. Estos biscochos reducidos y pequeños, pueden llevarse en los bolsillos, y comerse como los ordinarios, en las oficinas, paseos y salones. Su gusto es agradable, y conviene a todas las constituciones, incluso a las de los niños que heredan las enfermedades sifiliticas. Con cada frasco, cuyo precio es de 24 rs. en España, se da una instrucción detallada de estos biscochos y la manera de tomarlos. En Madrid: don Mignel Espinosa, calle de Bailen.—En Sevilla: botica de San Pablo, de don Miguel Espinosa, calle de Bailen.—En Cádiz, botica de don Francisco Cane, calle de la Amargura

### GRAGEAS DE GELIS et CONTÉ

CAJA GRANDE 24 rs. PEQUEÑA 14.

Aprobadas por la real academia de Paris, la cual ha reconocido su superioridad relativamente a todos los demas ferruginosos, como tambien su constante eficacia para curar los colores pálidos, las debilidades y la mayor parte de las enfermedades de las mujeres.—Prescribense con igual éxito a todas las personas fatigadas de resultados de escesos ó de largas enfermedades, a los niños pálidos y descoloridos, a los escro- ulosos etc. etc.

No se venden mas que en cajitas cuadrada, encima de las cuales hay una firma igual a la adjunta. Vendese en Cádiz, oficina de farmacia de don Francisco Cane, calle de la Amargura, esquina a la del Jardinillo.

### Odontina y elixir Odon-

tálico. Nuevos dentrificios compuestos por M. Pellitier, miembro de la academia de medicina, inventor del sulfato de quinina. Cada frasco ó cada caja 20 rs. La mayor parte de los dentrificios usados hasta el dia tienen por base sustancias ácidas que no blanquean los dientes sino alterando su esmalte. El célebre Pellitier, se ha dedicado a numerosos trabajos en esta parte, y sus investigaciones le han conducido a componer la Odontina y Elixir Odontálico. Los títulos auténticos del inventor y la opinion favorable emitida respecto de estos dentrificios por diversas recopilaciones científicas, justifican la preferencia señalada que la dispensa el público escejido. La instrucción que se da con cada frasco indica la manera de usarlo. En Madrid, Laboratorio del señor Calderon, calle del Principe, núm. 13. En Sevilla botica de San Pablo de don Miguel Espinosa, calle de Bailen. En Cádiz, peluqueria de Rey, calle de la Carne, número 115, y del Rosario, núm. 101.

### TEATROS.

**CUADROS VIVOS.**—La compañía de Mr. Tour- pourdará una funcion extraordinaria en la ciudad de San Fernando el Jueves 7 de Marzo, y en el teatro del Circo de esta ciudad el Domingo 10 del corriente.

**PRINCIPAL.**—A las 7 1/2 de esta noche la comedia del teatro antiguo *Lo que son mugeres*; del 3.º al 4.º acto tendrá lugar el bailable y paso a dos *La Rosterre*; del 4.º al 5.º *El rumbo de mi morena*. Concluyendo el espectáculo con *anchegas jaleadas*.

CADIZ: 4850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 13.